

30227

**GEOPLADES GEOGRAFIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO
CIA. LTDA.**

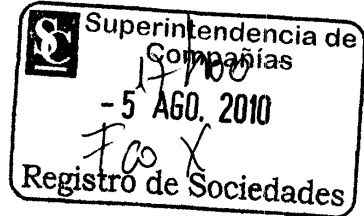
Quito \$1.

EXPEDIENTE No 159622

Quito, 04 de agosto del 2010

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

ESCANEAR



De mi consideración:

En mi calidad de Gerente de la Compañía GEOPLADES GEOGRAFIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO CIA. LTDA., me dirijo a usted a fin de solicitarle lo siguiente:

Mediante Escritura Pública de Cesión de Participaciones, otorgada el 20 de julio del 2010 ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, de la que se tomó nota al margen de la inscripción Número 536 del Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de julio del 2010, la socia **HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1712252475 cedió a favor de **PAOLA SORIA ARIAS**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1715619290, 200 participaciones sociales de USD 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

De esta forma el capital de la compañía queda conformado de la siguiente forma:

SOCIO	PARTICIPACIONES
CESAR ULISIS ALVAREZ MARCILLO	200
PAOLA SORIA ARIAS	200
TOTAL	400

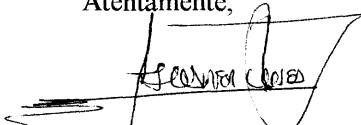
En base a lo indicado, le agradecería mucho se sirva disponer a quien corresponda se proceda a registrar en el expediente societario de mi representada la indicada cesión y adicionalmente, una vez hecho esto, se me confiera un certificado de nómina de socios.

Para los fines consiguientes, adjunto se servirá encontrar un testimonio de la Escritura de cesión indicada.

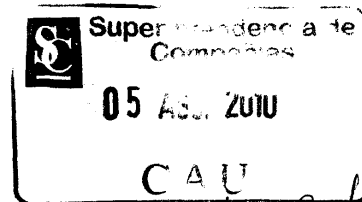
Notificaciones las retiraré del departamento respectivo de la Entidad a su cargo.

Agradeciéndole la atención prestada.

Atentamente,


ULISIS ALVAREZ MARCILLO
CC.
GERENTE

OK



Cesión de Participaciones
Registrada.
Adjunto original.

10-08-2010

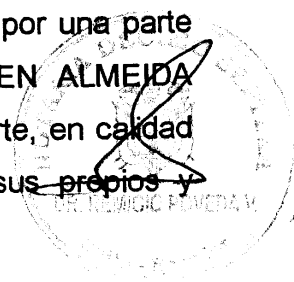
NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Dr. Remigio Poveda Vargas

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE GEOPLADES GEOGRAFIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO CIA. LTDA.

OTORGADA POR: HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES
A FAVOR DE: PAOLA SORIA ARIAS
CUANTIA: US\$ 200
DI: 4 copias

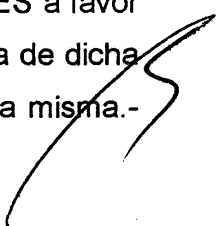
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte de julio del dos mil diez ante mi, Doctor, Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo de este Cantón comparecen, por una parte, la señorita HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES por sus propios y personales derechos y por otra parte, la señorita PAOLA SORIA ARIAS, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil solteras de ocupación Ingeniera Comercial e Ingeniera Geógrafa y del Medio Ambiente, respectivamente, domiciliadas en ésta ciudad de Quito, con la capacidad civil y necesaria para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; y me piden libre y voluntariamente eleve a escritura pública la siguiente minuta:- **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones, al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación:- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte en calidad de CEDENTE, la señorita HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES por sus propios y personales derechos y por otra parte, en calidad de CESIONARIA, la señorita PAOLA SORIA ARIAS, por sus propios y



NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Dr. Remigio Poveda Vargas

personales derechos. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil solteras, de ocupación Ingeniera Comercial e Ingeniera Geógrafa y del Medio Ambiente, respectivamente, domiciliadas en ésta ciudad de Quito, con la capacidad civil y necesaria para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, el veinte y nueve de enero del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y siete de febrero del mismo año, se constituyó legalmente la compañía de responsabilidad limitada denominada GEOPLADES GEOGRAFIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO CIA. LTDA. B) Mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, el diecinueve de septiembre del dos mil ocho, de la que se tomó nota al margen de la inscripción número cinco tres seis del Registro Mercantil del Cantón Quito, el treinta de septiembre del dos mil ocho se produjo la cesión de doscientas participaciones sociales a favor de CESAR ULISIS ALVAREZ MARCILLO. C) Mediante escritura pública otorgada ante la abogada Lady Goyes Andrade, Notaria Décimo Octava Suplente del Cantón Quito, el veinte y cinco de enero del dos mil diez, de la que se tomó nota al margen de la inscripción número cinco tres seis del Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y ocho de enero del dos mil diez, se produjo la cesión de doscientas participaciones sociales a favor de HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES. D) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de GEOPLADES GEOGRAFIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO CIA. LTDA. , en reunión celebrada el diez y seis de julio del dos mil diez, autorizó la cesión de doscientas participaciones de propiedad de la socia HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES a favor de la señorita PAOLA SORIA ARIAS, todo lo cual consta de la copia de dicha acta que se agrega a la presente escritura pública como parte de la misma.-

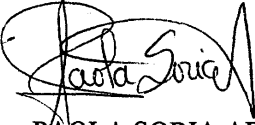


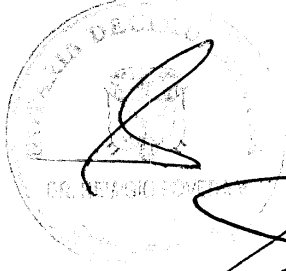
NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Dr. Remigio Poveda Vargas

y aceptación de la transferencia de participaciones.- Los certificados se emitirán de acuerdo con la Ley.- **SEPTIMA: RAZON E INSCRIPCION.**-Antes de proceder a inscribir el presente instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Quito se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía GEOPLADES GEOGRAFIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Fernando Arregui Aguirre, el veinte y nueve de enero del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y siete de febrero del dos mil ocho.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público.- (firmado) abogada Gabriela Isabel Pazmiño Luzuriaga, con matrícula profesional número once mil doscientos setenta y ocho (No. 11.278) del Colegio de Abogados de Pichincha.- "HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Las comparecientes me presentaron sus respectivos documentos de identificación personal. Se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a las comparecientes esta escritura por mí el Notario íntegramente aquellas se afirman y ratifican en su contenido firmando conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES
CC. 1712252475


PAOLA SORIA ARIAS
CC.1715619290


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
GEOPLADES GEOGRAFIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, el 16 de julio del 2010, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles El Mercurio E10-65 y La Razón, en la planta baja, los socios de GEOPLADES GEOGRAFIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO CIA. LTDA. deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de propiedad de la socia Helena del Carmen Almeida Torres;
- 2.- Conocer y resolver sobre la renuncia del señor Pablo Enrique Almeida Torres al cargo de Presidente de la Compañía y designar al nuevo Presidente de la Compañía.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales son los siguientes:

SOCIO	NUMERO DE VOTOS
CESAR ULISIS ALVAREZ MARCILLO	200
HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES	200
TOTAL	400

Preside la reunión el señor PABLO ENRIQUE ALMEIDA TORRES, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor CESAR ULISIS ALVAREZ MARCILLO, Gerente de la Compañía.

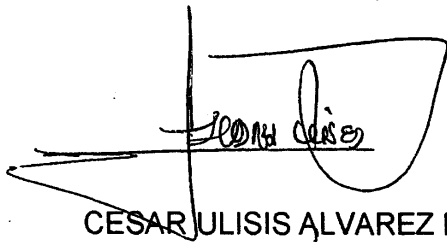
Verificada la presencia de todos los socios, el Presidente, declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1.- La Junta, en forma unánime, resuelve, autorizar a la SOCIA HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES, para que ceda doscientas (200) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad, a favor de PAOLA SORIA ARIAS.
- 2.- Respecto al segundo punto del orden del día la Junta, en forma unánime conoce y acepta la renuncia al cargo de Presidente presentada por el señor PABLO ENRIQUE ALMEIDA TORRES y unánimemente resuelve designar a la

señorita PAOLA SORIA ARIAS, como Presidenta de la Compañía, por el período estatutario respectivo.

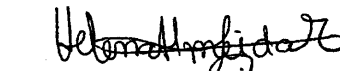
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H15.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.

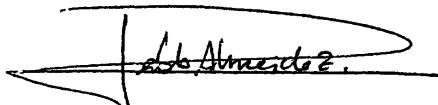


CESAR JULISIS ALVAREZ MARCILLO

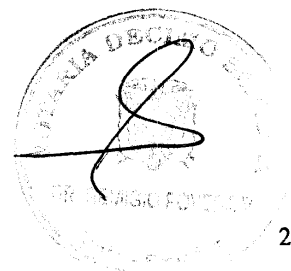
SOCIO- SECRETARIO



HELENA DEL CARMEN ALMEIDA
TORRES
SOCIA



PABLO ENRIQUE ALMEIDA TORRES
PRESIDENTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
INSTITUTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CIUDADANIA No 171225247-5

ALMEIDA TORRES HELENA DEL CARMEN

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

25 MAYO 1973

007- 0061 04970 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1973

Helena Almeida Torres



ECUATORIANA*****

V4443V4442

SOLTERO

SUPERIOR

INGENIERO COMERCIAL

PABLO DAVID ALMEIDA

GLORIA ANTONIA A TORRES

QUITO

28/09/2006

28/09/2018

REN 2091130

FORMADO

Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009



114-0007

NÚMERO

1712252475

CÉDULA

ALMEIDA TORRES HELENA DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA
BENALCAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
-
ZONA

Anatomía
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

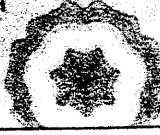


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE LA CIUDADANÍA

No. 171561923-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 DOMICILIO
 SEXO
 ESTADO CIVIL

171561923-0

171561923-0

INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SORIA GARZON FERNANDEZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ARIAS VILLA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2010-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-07-02

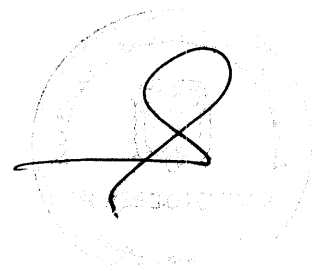
PROFESIÓN
 ESTUDIANTE

V6343V4242

000330230

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR GENERAL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 1998



044-0038

000000

SOLIA ARUAS PLO

0000000000

000000

000000

000000

000000

000000

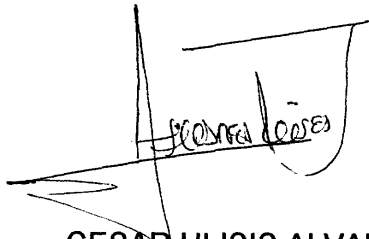
000000

CERTIFICACION

Yo, CESAR ULISIS ALVAREZ MARCILLO, Gerente de la Compañía GEOPLADES GEOGRAFIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO CIA. LTDA., CERTIFICO que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la mencionada compañía, en sesión del día 16 de julio del 2010, resolvió por unanimidad autorizar la siguiente cesión de participaciones sociales de propiedad de la socia HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES:

Doscientas (200) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad, a favor de PAOLA SORIA ARIAS

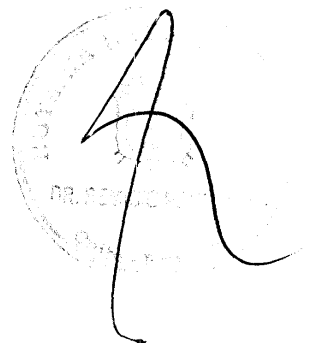
Quito, 16 de julio del 2010.



CESAR ULISIS ALVAREZ MARCILLO
CC. 1711141307

Gerente

GEOPLADES GEOGRAFIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO CIA. LTDA.





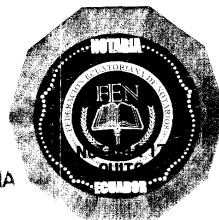
Dr. Remigio Poveda Vargas

Se otorgó ante mí, la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE GEOPLADES GEOGRAFIA, PANIFICACION Y DESARROLLO CIA. LTDA., otorgado por HELENA DEL CARMEN ALMEIDA TORRES, a favor de PAOLA SORIA ARIAS, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello en la ciudad de Quito hoy día veinte de julio del dos mil diez.-

DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.



Notaria 17

Notaria Décimo Septima
Quito, D.M.

2A-

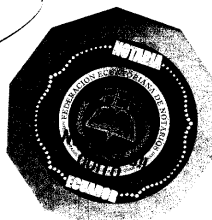


NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

...ZÓN: Al margen de la escritura pública de Constitución de la compañía denominada “GEOPLADES GEOGRAFÍA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO CÍA. LTDA.” celebrada en esta Notaria el veintinueve de enero del dos mil ocho, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo por vacaciones concedidas a su Titular doctor Fernando Arregui Aguirre, mediante Acción de Personal número mil ciento setenta y tres guión DP guión DPP de fecha veintitrés de junio del dos mil diez, otorgado por el Doctor Marco Rodas Bucheli, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, tomé nota de la presente escritura de Cesión de participaciones otorgada el veinte de julio del dos mil diez, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, por la cual la señorita Helena del Carmen Almeida Torres, cede doscientas participaciones de un dólar cada una a favor de la señorita Paola Soria Arias.- Firmada y sellada en Quito, a treinta de julio del año dos mil diez.-




Abogada CEC LIABUITRON HERMOSA
Notaria Suplente Trigésima Novena
Cantón Quito





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **536** del Registro Mercantil de veintisiete de febrero de dos mil ocho, fs. 494, Tomo 139, correspondiente a la Compañía "**GEOPLADES GEOGRAFÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO CÍA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a treinta de julio del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.-**


DR. RAUL GAYBOR SEC AIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

